

# Los 10 errores más comunes en Genealogía y Heráldica (y cómo prevenirlos)

Antonio Alfaro de Prado Sagrera

La Genealogía y la Heráldica son disciplinas que en mayor o menor medida siempre han atraído a la mayoría de las personas en algún momento de su vida. Iniciarse en estas materias parece tan sencillo como consultar los amplios diccionarios y enciclopedias para localizar en ellos la entrada correspondiente a cada apellido, donde se nos informará de la historia familiar, los blasones y los ilustres parientes.

Bajo esta engañosa simplicidad, la realidad resulta muchísimo más compleja. Al manejar la bibliografía existente encontraremos sin duda algunas obras realizadas por auténticos y rigurosos historiadores, otras por simples aficionados y muchas por fabuladores, a veces incluso embaucadores. Se deben cribar las informaciones, valorando las fuentes y aplicando una serie de criterios, no siempre obvios, que nos llevarán a plantearnos una visión de conjunto mucho más árida de lo esperado: la historia familiar rara vez la encontraremos plenamente estudiada y publicada, por el contrario requerirá trabajo de campo, revisar archivos, documentos, remover entre diferentes fuentes y en definitiva considerar que es necesario realizar una investigación histórica en toda regla.

Diez grandes tópicos se exponen a continuación. Como todo ranking, es sin duda discutible y mejorable, pero creemos que si son tenidos en cuenta por quienes se acercan a estas materias se les habrán evitado muchos errores de base que generalmente suelen llevar al desaliento, la confusión o, cuando menos, a la merma de calidad del trabajo emprendido.

## 1º El apellido, indicador de un origen común

Es este probablemente el más extendido de los falsos tópicos que circulan en la genealogía. Nada sería más deseable desde el punto de vista metodológico que poder ascender por las diversas familias que

comparten un mismo apellido y poder encontrar al primer *genearca* común. Puede que en determinados países del Mundo se dé este supuesto, pero en todo el ámbito de los antiguos Reinos de España el uso de cada apellido se extendió entre muy diferentes linajes.

Los apellidos han sido usados y transmitidos bajo las más diversas fórmulas, por líneas masculinas y femeninas, saltando generaciones, transformándose, sustituyéndose por otros debido a los más diversos motivos familiares, económicos, de prestigio, etc amén de haber sido otorgados o adoptados por familias de las muy diversas etnias que han poblado tanto la Península como los territorios alguna vez bajo soberanía española.

El apellido debe considerarse como un elemento de ayuda en nuestra investigación pero no un identificador inapelable de origen común con otros linajes o contemplarse como algo inmutable que nuestra ascendencia por vía masculina haya portado invariablemente desde el primer poseedor.<sup>1</sup>

## 2º Es posible etiquetar y clasificar a los apellidos

Otro lugar común en la genealogía consiste en señalar a los apellidos con las más diversas etiquetas étnico-religiosas-sociales. Nos asaltan constantemente las tajantes relaciones de apellidos sobre los que se afirma que son propios de judíos, andalusíes, godos, hispanorromanos, nobles, plebeyos, gitanos, extranjeros... aunque paradójicamente muchos de estos apellidos figurarán en varias de estas relaciones aparentemente incompatibles. También son arriesgadas las afirmaciones sobre el origen local de tal o cual apellido, muchas veces alentadas en este caso por intereses de corte nacionalista.

Lo cierto es que son los linajes y no los apellidos los que tienen un origen concreto

## Los 10 errores más comunes en Genealogía y Heráldica (y cómo prevenirlos)

en todos los sentidos; racial, social, geográfico. Las relaciones de este tipo que sólo muestran apellidos sin más referencias deberán manejarse con enorme precaución.

### 3º La etimología nos indica el origen del linaje

Resulta muy atractivo adentrarse en el significado etimológico de un apellido y descubrir que proviene quizás de un antiguo oficio, de un lejano topónimo o que existe como palabra propia de un idioma antiguo o actual. Muchas veces se generan auténticas disquisiciones sobre si la raíz del apellido podría ser latina, árabe, de cualquier otra procedencia o incluso de varias.

Sin embargo, esta cuestión debe abordarse con cautela y relativizando su importancia. Si consideramos que el apellido, en muchos casos, nos pudo haber llegado a nuestro linaje como *préstamo* de otro (por vasallaje, protección, orfandad, etc) nos daremos cuenta de que en estos supuestos ninguna función cumple la etimología. En otros casos, el apellido que hoy conocemos pudo haberse modificado con el tiempo, tanto por efecto de una modernización de su grafía, como por errores de inscripción o por haber sido traducidos al ámbito en el que se estableció el linaje, motivos todos ellos que relativizan la interpretación que podamos hacer del apellido tal como se muestra en la actualidad.

Sólo una investigación generación a generación de nuestra ascendencia nos podrá asegurar que el apellido pudo llegar a tener un significado relacionado con nuestro origen, aunque en la mayoría de los casos se nos agotarán las fuentes documentales sin que podamos constatarlo. En general, la etimología puede ser un apartado interesante de nuestro trabajo pero sin pretender que nos aporte notas consistentes sobre el motivo que llevó al primer portador

del apellido a utilizarlo.<sup>3</sup>

### 4º Los linajes ilustres con nuestro apellido, una presencia imprescindible.

Bajo la lógica ya enunciada de que las obras genealógicas clásicas suelen referirse a familias de cierto nivel y prestigio, decenas de estudios genealógicos familiares incorporan sistemática y literalmente estas informaciones acerca de nobles titulados, caballeros, militares y otros grandes personajes y familias. Aunque no se conozca un parentesco cercano ni remoto, se les incluye con la coletilla de que *deben ser parientes*.

Sólo cuando el origen geográfico sea plenamente coincidente y además existan otras circunstancias que hagan razonable el parentesco deberemos considerar interesantes para la investigación las relaciones publicadas sobre familias ilustres. En caso contrario, es recomendable no vernos cegados por el interés excesivo de hallar un puente común entre ellos y el linaje que nos ocupe. De hecho, es muy posible que no lo haya.

### 5º Lo publicado, un punto de partida incuestionable

En general, el investigador histórico debe ser crítico con las fuentes, pero el investigador genealógico y heráldico aún lo debe ser mucho más. Bajo ambas disciplinas se han cobijado informaciones que han nacido para satisfacer egos, obtener privilegios y ocultar parentescos poco deseados.

El resultado es que muchas obras genealógicas antiguas y otras posteriores que se basaron en ellas sin cuestionarlas, perpetúan errores o inexactitudes de forma reiterada. De hecho, es habitual que las obras tanto genealógicas como heráldicas muestren la información sin citar pormenorizadamente sus fuentes, basándose

## Los 10 errores más comunes en Genealogía y Heráldica (y cómo prevenirlos)

en el criterio de autoridad que pretende poner de manifiesto el autor. Sin duda esta práctica debería desterrarse por completo y el investigador actual deberá ser sistemático en la anotación de fuentes y su plasmación en los trabajos.

Deberemos estar prevenidos para cuestionar cualquier publicación genealógica, revisando siempre que sea posible las fuentes documentales primarias y evaluando la autoridad que puede merecer el autor (recordando que incluso numerosos historiadores de prestigio cometen errores de principiante al adentrarse en temas genealógicos y heráldicos, debido a su falta de preparación específica).<sup>4</sup>

### 6º El valor inapelable de los documentos originales

Pese a la recomendación anterior, incluso la documentación antigua debe pasar por el filtro del investigador crítico, distinguiendo cual fue la fuente emisora del documento, qué soporte tiene lo que se afirma y si puede ser verificado.

Precisamente, los tratados genealógicos antiguos, que podremos encontrar manuscritos, obra tanto de autores especializados como de personas aficionadas a la materia, serán los documentos que deberemos tratar con mayor precaución. Son los más expuestos a incluir fábulas o tradiciones familiares infundadas.

Generalmente los documentos generados por los concejos, las audiencias, autoridades militares y los que proceden de registros parroquiales serán los más fiables, siempre y cuando estemos manejando las fuentes originales, ya que muchas veces nos encontraremos con copias que fueron incorporadas a algún expediente. Incluso dentro de un mismo documento puede

haber información que podamos considerar contrastada y otras referencias accesorias que no lo son.<sup>5</sup>

No debemos olvidar la trascendencia que en el pasado tuvieron las pruebas genealógicas. Sobre ellas recaía el prestigio social y el status de las personas y sus familias y, no pocas veces, fueron objeto de manipulación para pretender y en muchos casos lograr el ascenso de los linajes.<sup>6</sup>

En la Heráldica también habrá que ser prudentes. Un testimonio de reconocimiento de usos heráldicos de una persona puede ser de enorme interés, pero deberemos valorar quien lo emitió y qué conocimiento tenía de la materia.<sup>7</sup> Igualmente las certificaciones de los Reyes de Armas nos señalan el escudo que se autoriza a usar a una persona, pero ello no implica que dicho escudo haya sido el que tradicionalmente viniera usando su linaje.

### 7º La tradición familiar, el eje de la investigación

El punto de partida de muchas investigaciones familiares suele ser una tradición oral que señala que la familia procede de tal o cual lugar y que estaba emparentada con determinados personajes o linajes, que tenía determinadas propiedades o títulos, etc.

Estas informaciones deben evaluarse con mucha precaución. En muchos casos suelen tener un poso de veracidad pero normalmente recubierto de numerosas exageraciones, fantasías o cuando menos imprecisiones. Así, hay casos en que se afirma provenir de personajes con títulos nobiliarios inexistentes y cuyo trasfondo real puede ser simplemente que se descienda de una familia hidalga. En otros, el supuesto parentesco con algún personaje histórico a veces no lleva a descubrir que una rama de

## Los 10 errores más comunes en Genealogía y Heráldica (y cómo prevenirlos)

antepasados nuestros tuvo el mismo apellido que el personaje y de ahí la suposición de parentesco...

En general, las leyendas familiares nos podrán marcar una vía de investigación, orientar la búsqueda y quizás nos alumbrén por el camino correcto, pero siempre tras contrastar de forma rigurosa los datos que obtengamos frente a la tradición.

### 8º La transmisión de apellidos, una constante hasta nuestros días

Los usos en cuanto a transmisión de apellidos han variado muchísimo a lo largo del tiempo. El sistema actual de doble apellido constituye una feliz invención española del siglo XIX cuando la implantación del registro civil impuso esta norma que la sociedad adoptó de inmediato y comenzó en aquel momento la consideración de que cada persona poseía dos y solo dos apellidos oficialmente, el paterno y el materno.

La situación hasta entonces nada tenía que ver. El uso de los apellidos era una cuestión personal, cada individuo decía llamarse de la forma que más le convenía y se trataba por tanto de una decisión privada y no impuesta por ninguna autoridad ni norma tanto escrita como oral. Se adoptaba el apellido paterno o materno o el de algún familiar benefactor, se usaban uno o varios apellidos y el orden no estaba prefijado.

El genealogista debe respetar el principio de que hasta 1870, en que se implanta de forma completa el registro civil (Iniciado en grandes poblaciones treinta años antes), eran las personas quienes escogían su nombre y apellidos. No debe asignárseles apellidos según las normas actuales sino preferentemente en la forma en que ellos se hacían llamar y que quedó reflejado en la documentación de su época, a veces incluso de formas cambiantes a lo largo de sus vidas.

### 9º Encontremos el escudo del apellido

La Heráldica en España resulta sumamente compleja ya que los usos no venían respaldados ni por rígidos criterios ni por celosas autoridades heráldicas. Frente a las pocas normas que se pueden enunciar, suelen ser más las excepciones. En los diversos reinos hubo también notables diferencias y, salvo el caso de Navarra, la heráldica solía ser representada y transmitida de forma muy libre, sujeta a numerosas variaciones de contenido, en composiciones realizadas en muchos casos de forma caprichosa.

Ante esto, resulta absurdo plantearse que un "diccionario" de escudos podrá resolvernos de forma sencilla cual es el escudo familiar. Sólo una investigación detallada nos remontará a nuestros antepasados y, con suerte, encontraremos un uso heráldico de una persona de la que por ser descendientes directos podremos deducir que es ese el escudo que nos corresponde.

Desmontar esta simplificación, tan alentada por los vendedores de heráldica *al por mayor*, constituye uno de los retos más importantes para que la Heráldica pueda ser valorada como una disciplina y no un engaño destinado a alimentar egos poco ilustrados o pretenciosos.<sup>8</sup>

### 10º La trascendencia del contenido y el diseño de un escudo

Tanto si se ha localizado un escudo que simplemente usaron personas con el mismo apellido, como si efectivamente conocemos un escudo que realmente podemos atribuir al linaje nuestro, surge la cuestión de cómo interpretar su contenido.

Es habitual que los tratados de heráldica, antiguos y modernos, enumeren las virtudes de los esmaltes e incluso quiera atribuir significados a la presencia de animales,

## Los 10 errores más comunes en Genealogía y Heráldica (y cómo prevenirlos)

personas u objetos en el escudo. La realidad suele resultar más prosaica; muchos de los escudos proceden de usos inmemoriales y el porqué de cada elemento suele ser imposible de conocer. Las armas de los linajes españoles en su gran mayoría son de *atribución* y no de *concesión*, es decir surgieron por deseo y diseño de las familias hidalgas, en unos casos haciendo alusión a su apellidos (armas parlantes), y en otras incluyendo elementos que pudieron tener un significado que seguramente nunca conoceremos.<sup>9</sup>

Aún más accesoria suele ser la presencia de los ornamentos exteriores al propio escudo que solían añadir los autores materiales del mismo. Hay aspectos como las cruces acoladas de órdenes militares o las coronas nobiliarias sobre el yelmo que sí tienen trascendencia, pero en general que el yelmo en sí sea de una forma u otra, que se hayan añadido tenantes humanos o fantásticos y otros muchos adornos no tienen significado alguno y no forman parte inseparable del escudo en sí.

Como norma general, ni los esmaltes tienen el significado simbólico que se les quiere atribuir en los tratados heráldicos, ni los muebles del escudo (los leones, águilas, bandas...) tendrán un significado concreto. Salvo los escasos escudos cuya concesión ex novo conocemos, la inmensa mayoría hunde sus raíces en las brumas de los usos inmemoriales.

### NOTA FINAL

Esta revisión crítica de los tópicos más habituales no pretende desalentar al lector, sino al contrario, estimular su interés por avanzar de forma rigurosa y, por tanto, más satisfactoria, en la investigación y conocimiento de la historia familiar.

Resultaría quizás bizantina resucitar la

controversia sobre si Genealogía y Heráldica son disciplinas accesorias, complementarias o paralelas a la Historia. De lo que no cabe duda es que al igual que ésta, deben plantearse como la búsqueda crítica de la verdad, empleando para ello instrumentos metodológicos más exigentes y objetivos.

### NOTAS:

1 Sobre este asunto, hemos pretendido proponer un modelo que explique los muy diversos medios de expansión de los apellidos españoles en el artículo *Los apellidos españoles. Un bosque de orígenes*, boletín electrónico 88, abril-junio de 2008 de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas.

2 Así por ejemplo, diccionarios ya clásicos como el *Nobiliario Español* del Barón de los Cobos de Belchite o el *Diccionario Heráldico y Genealógico de apellidos españoles y americanos*, de los hermanos García Caraffa, deben entenderse referidos sólo a linajes nobles con un determinado apellido y no aplicables a todos los portadores del mismo. Listados genéricos de apellidos sefardíes como los que muestra [www.sephardim.com](http://www.sephardim.com) o los apellidos etiquetados como vascos genéricamente por la enciclopedia Auñamendi resultarán fuentes engañosas y de escaso valor añadido al no concretar a qué personas y linajes se refieren.

3 Un caso significativo lo puede aportar el interesante trabajo de Onofre Vaquer Bennasar *L'Origen dels mallorquins* cuyo objetivo es identificar documentalmente los orígenes de los apellidos más extendidos en la isla de Mallorca. Muestra este autor cómo del apellido Costa, tan común entre la población, se constatan hasta cinco procedencias foráneas diferentes; de Galicia, Cataluña, Francia, Génova e Ibiza, a lo que se añade que hubo esclavos de la isla que lo adoptaron de sus antiguos amos al comprar la libertad. Qué podrá decirse de este apellido cuando algún mallorquín nos solicite una respuesta rápida y concreta sobre él...

4 Una obra tan monumental como la alabada Enciclopedia Hispanoamericana de los Hermanos García Caraffa nos muestra los resultados

## Los 10 errores más comunes en Genealogía y Heráldica (y cómo prevenirlos)

devastadores de no respetar este principio. En esta obra se muestran datos muy acreditados junto a relatos fabulosos propios de los genealogistas aduladores del pasado, amén de informaciones que los autores recibieron de las propias familias estudiadas y que publicaron sin el menor cuestionamiento. El resultado es una obra monumental con numerosísimos errores que desgraciadamente perjudican a otros contenidos tremendamente interesantes de la obra.

5 Así podemos citar los expedientes de hidalguía expedidos por las Reales Chancillerías. En la instrucción del pleito se recurría a testigos que debían confirmar que el litigante, su padre y abuelo paterno eran considerados hijosdalgos, circunstancia en la que algunos testigos reforzaban el relato citando otros datos más antiguos. En estos casos, deberemos considerar que la primera parte es la sometida a prueba y confirmación, mientras que las informaciones accesorias no eran tenidas en cuenta en el pleito y podían ser ciertas o no.

6 Sobre estas manipulaciones o el silencio que recaía sobre ciertas ascendencias *inconvenientes* encontramos obras tan antiguas como el *Libro verde de Aragón*, manuscrito de 1507 acerca de la presencia de antecedentes conversos en muchísimos linajes de la más alta nobleza. Modernamente resulta esclarecedor el artículo *Comercio y blasones* del profesor Domínguez Ortiz donde se analizan los mecanismos que las fortunas surgidas al amparo del

comercio emplearon para la obtención de hábitos en órdenes militares. *Comercio y blasones. Concesiones de hábitos de órdenes militares a miembros del consulado de Sevilla en el siglo XVII*, Anuario de Estudios Americanos, nº33, 1976, pp, 217-256.

7 Un caso claro de esta afirmación lo encontramos en las pruebas de reconocimiento de escudos que se realizaban durante las diligencias para obtener hábitos de los órdenes militares. El aspirante solía indicar a los caballeros informantes dónde se encontraba alguna piedra armera o elemento decorativo con su escudo y éstos levantaban acta del mismo. Dicha información sin embargo debe considerarse un *adorno* en el expediente ya que el cometido de los informantes era constatar la veracidad de las pruebas y testimonios sobre filiación y nobleza, pero sin que tuviera trascendencia práctica la existencia o no de armas familiares.

8 Son demoledoras las conclusiones que sobre este asunto se reflejan en *El negocio de la heráldica en Internet*, de M<sup>a</sup> Dolores Duque de Estrada, publicado en los Anales de la Real Academia Matritense, Volumen VIII/I, 2004, pp. 355-366.

9 Esta distinción ya la realizaba Fernando Mexía en su *Nobiliario vero* impreso en 1492, reflejando que incluso en su época era considerado muy antiguo e indescifrable el origen de la mayoría de los blasones familiares.